

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: CIUDADANA OLGA HUERTA ANGUIANO, EN SU CARÁCTER DE AGENTE MUNICIPAL ELECTA DE LA COMUNIDAD VISTA ALEGRE, MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE. -----

AUTORIDAD RESPONSABLE: ROSA ANGELICA BADILLO BECERRA, PRIMERA REGIDORA; JORGE ALBERTO NORDHAUSEN CARRIZALES, SEGUNDO REGIDOR; CELESTE SALVAÑO LÓPEZ, TERCERA REGIDORA; HERMILO ARCOS MAY, CUARTO REGIDOR; MAYELA CRISTINA MARTÍNEZ ARROYO, QUINTA REGIDORA; CANDELARIO DEL C. ZAVALA METELIN, SEXTO REGIDOR; LANDY MARÍA VELAZQUES MAY, SÉPTIMA REGIDORA; GABRIELA DE JESÚS ZEPEDA CANEPA, OCTAVA REGIDORA; VENANCIO JAVIER RULLAN MORALES, NOVENO REGIDOR, GLENI GUADALUPE DAMIÁN MARTÍNEZ, DÉCIMA REGIDORA; LUÍS JAVIER SOLIS SIERRA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; JOSÉ DEL CARMEN GÓMEZ QUEJ, SÍNDICO DE HACIENDA; ALBERTO RODRÍGUEZ MORALES, SÍNDICO ADMINISTRATIVO; MARÍA ELENA MAURY PÉREZ, SÍNDICA DE ASUNTOS JURÍDICOS; PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C.P. JOSÉ MARÍA PÉREZ VEGA, CONTRALOR INTERNO; TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN. -----

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/JDC/10/2016**, relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano Campechano** promovido por la ciudadana **Olga Huerta Anguiano**, en su carácter de Agente Municipal Electa de la Comunidad de Vista Alegre Municipio de Carmen, Estado de Campeche, en contra de **"La Falta de Entrega de Constancia y Toma de Protesta al Cargo de Agente Municipal Electo de la Comunidad de Vista Alegre, Municipio de Carmen, Estado de Campeche"**. La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha 12 de mayo de dos mil dieciséis.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del día de hoy **doce de mayo del año dos mil dieciséis**, de conformidad con lo que establecen los artículos 687, 688, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, **notifico a los todos interesados, el acuerdo de fecha doce de mayo de dos mil dieciséis**, por medio de los **ESTRADOS** de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc
Ced. Prof. 3661745

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE**



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

SE FIJA FECHA Y HORA PARA SESIÓN

EXP. TEEC/JDC/10/2016

EXPEDIENTE: TEEC/JDC/10/2016.

PROMOVENTE: CIUDADANA OLGA HUERTA ANGUIANO, EN SU CARÁCTER DE AGENTE MUNICIPAL ELECTA DE LA COMUNIDAD VISTA ALEGRE, MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.

AUTORIDAD RESPONSABLE: ROSA ANGÉLICA BADILLO BECERRA, PRIMERA REGIDORA; JORGE ALBERTO NORDHAUSEN CARRIZALES, SEGUNDO REGIDOR; CELESTE SALVAÑO LÓPEZ, TERCERA REGIDORA; HERMILO ARCOS MAY, CUARTO REGIDOR; MAYELA CRISTINA MARTÍNEZ ARROYO, QUINTA REGIDORA; CANDELARIO DEL C. ZAVALA METELIN, SEXTO REGIDOR; LANDY MARÍA VELAZQUES MAY, SÉPTIMA REGIDORA; GABRIELA DE JESÚS ZEPEDA CANEPA, OCTAVA REGIDORA; VENANCIO JAVIER RULLAN MORALES, NOVENO REGIDOR; GLENI GUADALUPE DAMIAN MARTÍNEZ, DÉCIMA REGIDORA; LUIS JAVIER SOLÍS SIERRA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR, JOSÉ DEL CARMEN GÓMEZ QUEJ, SÍNDICO DE HACIENDA; ALBERTO RODRÍGUEZ MORALES, SÍNDICO ADMINISTRATIVO; MARÍA ELENA MAURY PÉREZ, SÍNDICA DE ASUNTOS JURÍDICOS; PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JOSÉ MARÍA PÉREZ VEGA, CONTRALOR INTERNO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

ACTO IMPUGNADO: "LA FALTA DE ENTREGA DE CONSTANCIA Y TOMA DE PROTESTA AL CARGO DE AGENTE MUNICIPAL ELECTO DE LA COMUNIDAD DE VISTA ALEGRE, MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE."

Con fecha doce de mayo de dos mil dieciséis, la ciudadana Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con: 1) El estado procesal que guarda el expediente.-
CONSTE.-----

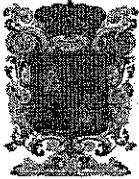
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----

VISTA la cuenta, el Magistrado Presidente;-----

ACUERDA:

PRIMERO. Toda vez que el presente expediente se encuentra debidamente sustanciado y en virtud de no existir ningún trámite pendiente de realizar; de conformidad con el artículo 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y como lo solicita el Magistrado Instructor del presente expediente por proveído de fecha de hoy doce de mayo de dos mil dieciséis, se fija fecha y hora para efecto de que se lleve a cabo la sesión pública, siendo el día **martes diecisiete (17) de mayo de dos mil dieciséis (2016), a las doce horas, con cero minutos (00).**-----

SEGUNDO. Así mismo, se ordena la publicación correspondiente por conducto de la Secretaria General de Acuerdos, incluyendo este asunto, en la lista que para



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

SE FIJA FECHA Y HORA PARA SESIÓN

EXP. TEEC/JDC/10/2016

los mencionados efectos se fije en los estrados de este Tribunal Electoral, de conformidad con el numeral 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

NOTIFIQUESE, personalmente a la promovente ciudadana Olga Huerta Anguiano, en su carácter de Agente Municipal Electa de la Comunidad Vista Alegre, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, por oficio con copia certificada del presente proveído a la Autoridad Responsable, Rosa Angélica Badillo Becerra, Primera Regidora; Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Segundo Regidor; Celeste Salvaño López, Tercera Regidora; Hermilo Arcos May, Cuarto Regidor; Mayela Cristina Martínez Arroyo, Quinta Regidora; Candelario del C. Zavala Metelin, Sexto Regidor; Landy María Velazques May, Séptima Regidora; Gabriela de Jesús Zepeda Canepa, Octava Regidora; Venancio Javier Rullan Morales, Noveno Regidor; Gleni Guadalupe Damián Martínez, Décima Regidora; Luis Javier Solís Sierra, Décimo Primer Regidor, José del Carmen Gómez Quej, Síndico de Hacienda; Alberto Rodríguez Morales, Síndico Administrativo; María Elena Maury Pérez, Síndica de Asuntos Jurídicos; Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal, C.P. José María Pérez Vega, Contralor Interno, Todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Campeche, y por estrados a los demás interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 687, 688, 689, 692, 693 y 695 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y CÚMPLASE. Así lo proveyó y firma el Licenciado Victor Manuel Rivero Álvarez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la Maestra María Eugenia Villa Torres, quien certifica y da fe. Conste.

LICENCIADO VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ
MAGISTRADO PRESIDENTE.

MAESTRA MARIA EUGENIA VILLA TORRES. DEL
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

Con esta fecha (doce de mayo de dos mil dieciséis), turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva diligenciación. Conste Doy fe.